



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Todos estamos en riesgo

¡A sí
cómo lo están
leyendo!**CAFÉ CON DOBLE PIQUETE**

Pues todo y todos estamos en riesgo con la inminente aprobación de la reforma judicial, desde su programa social –sí, todos los programas; vamos, sus 3 mil pesitos–, sus medicinas, su pensión, sus derechos laborales, hasta sus derechos humanos y la justicia.

Hasta hoy no ha habido una sola institución, banco de inversión, calificadora, país u organización civil en el mundo que no diga que la pretendida reforma-venganza de AMLO pondrá en riesgo la división de poderes, así como la certeza jurídica y, por ende, las inversiones en el país y continuar siendo socios de Estados Unidos y Canadá en el T-MEC.

La indiferencia de la gran mayoría de los mexicanos es preocupante, pues si creen que esto no les atañe están en un error.

**USARÉ UN MEGÁFONO PARA QUE
TODOS ESCUCHEN LO SIGUIENTE**

La reforma es un atentado al derecho, porque se atropella todo. Si el derecho no protege ni a los juzgadores, nadie puede estar seguro. Ah, y a los fiscales o encargados de despacho como *Lord Cúspide*, Ulises Lara, con el visto bueno de Ernestina Godoy, quien ya maneja un *modus operandi* contra las mujeres violentadas, ni los toca.

Ojo, la fiscalía de la CDMX esta semana busca vincular a proceso a tres señoras violentadas en todos los aspectos porque sus violentadores son sus cuates o les llegaron al precio, sin importar que sus hijos estén en riesgo.

Regresando con la reforma y sus riesgos, ayer el dólar cerró en más de 20 pesos; o sea, en casi dos meses pasó de 16 a más de 20, y las tasas de interés también están subiendo, pues el riesgo país ha subido por el capricho-venganza de AMLO.

Y no lo dije yo, el abyecto de Mario Delgado declaró que la aprobación de la reforma será un gran regalo de despedida para AMLO.

TAFIL O RIBOTRIL**E**l proyecto
de la '4T'
ofrece:

- Tribunales y jueces sin independencia ni garantías de imparcialidad.
- Funcionarios y empleados judiciales faltos de vocación, sin el conocimiento necesario y, muy probablemente, comprometidos con intereses predeterminados.
- La sustitución casi inmediata de la totalidad de las personas juzgadoras en el país, destruyendo la carrera judicial.
- La creación de un metatribunal disciplinario que verá por los jueces *rockstar*, no por los mexicanos.
- Abre la posibilidad de que grupos de poder, incluso ilegales, léase del crimen organizado, ejerzan presión sobre los poderes judiciales.
- Además, emitir una sentencia que pueda afectar los intereses del gobierno será prácticamente imposible.



INHALE Y EXHALE

Aunque los actos de la administración pública o de las legislaturas sean arbitrarios e inconstitucionales

- Asimismo tampoco veremos resoluciones en contra de grandes grupos de poder económicos o de facto.

- Ah, y no sólo eso, ya metieron una larga lista de delitos que ameritarán ir a prisión sin prueba alguna y ni pensar en obtener un amparo para protegernos.

O sea, usted, querido lector, su familia, vecinos y amigos, léase todos los mexicanos, quedaremos desamparados, pues también es una mentira que esta reforma, a usted, querido lector, le vaya a dar, ahora sí, una justicia pronta, expedita, gratuita e imparcial para hacer valer sus derechos humanos.

El Presidente no sólo lleva seis años ofendiendo al Poder Judicial de la Federación, y los ataques se elevan cuando éste ha emitido sentencias que no le parecen o que son adversas a sus intereses, sino que además se ha inmiscuido en la vida judicial.

“Recordemos cómo quiso imponer una extensión en la presidencia de la Corte de Arturo Zaldívar e hizo público que cuando Zaldívar era presidente de la Corte le pedía favores indebidos para que las juezas y jueces resolvieran con base en sugerencias del Ejecutivo”, señalaron quienes llevan desde la semana pasada protestando en las calles del país.

AUNQUE EN LA ALDEA '4T' Y SU SEGUNDO PISO DIGAN LO CONTRARIO...

No todo licenciado en derecho puede ser juez, como no cualquier médico general puede ser cardiólogo o cirujano plástico, ya que se necesitan capacidades y habilidades específicas que requieren años de conocimientos, práctica y especialización, una curva de aprendizaje y verdadera vocación.

También déjenme decirles que es una mentira que los trabajadores del Poder Judicial gocen de los mejores salarios y prestaciones.

“Es falso que tengamos los mejores salarios y prestaciones. En Pemex, CFE y algunas otras tienen más y mejores prestaciones que nosotros”.

“Las prestaciones que tenemos han sido ganadas por muchos años de esfuerzo y trabajo, porque nuestra función también es altamente especializada; por ejemplo, para acceder al primer nivel de la carrera judicial, es decir, el de oficial judicial, se debe contar, al menos, con título de Licenciatura en Derecho y se deben acreditar exámenes de conocimientos”, detallan.

LO QUE NO ES MENTIRA

Es que, de aprobarse la reforma, el gobierno estaría incumpliendo con sus compromisos internacionales relacionados con la división de poderes y la independencia judicial, de manera relevante con el T-MEC, y vulne-

raría múltiples tratados y jurisprudencia obligatoria para México en materia de derechos humanos.

PONGAN MUCHA ATENCIÓN

Pues la suspensión de labores pretende hacer ver que los tribunales cerrados equivalen a tribunales sin juezas y jueces independientes o sin juezas o jueces profesionales.

“Si las y los juzgadores se eligen por voto popular, es previsible que los partidos políticos, los otros dos poderes, grupos de poder de facto, influirán en la postulación y elección de juzgadores, como lo hacen hoy día en la elección de muchos cargos de elección popular en este país y, en otro aspecto, llegarán muchos improvisados a impartir justicia”, señalan.

Ah, y la presidenta electa en redes debería correr a su *community manager*, pues la hizo poner un X, un tuit, mintiendo; sí, afirmando que así se escogen los jueces en Estados Unidos. Tremendo oso.

MEMORIA SELECTIVA

Aunque seguro a usted ya se le olvidó que este mismo gobierno, el de AMLO, ya hizo una reforma constitucional judicial en 2021, y en ese momento dijeron que era la más importante en 30 años. Sin embargo, a los trabajadores del Poder Judicial no se les olvida, por ello sorprende que ahora se quiera controlar al único poder independiente del Ejecutivo, hasta ahora. También nos deja con la boca abierta el saber que los problemas que, se dijo, se corrigieron en tres años, ahora hayan tocado fondo en poco más de uno.

OTRO FUERTE A PICO DE BOTELLA HASTA EL FONDO

Ya que la reforma pretendida al Poder Judicial contiene un vicio de origen, es decir, ‘es fruto de un árbol envenenado’, pues parte de premisas falsas, de engaños, de pisotear derechos, de acabar con libertades, de intentos de sometimiento, de tener poder absoluto.